



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur N.º. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de marzo de 1992

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 40/975-3, relativo a la adjudicación de unidad de dotación en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, del Estado de México; y:

RESULTANDO.

PRIMERO. Por oficio número 3056 de fecha 17 de mayo de 1991 el Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación parcial de usufructo parcelario practicada en el ejido al rubro citado, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 23 de febrero de 1991, y el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 4 de marzo de ese mismo año, de la que se desprende la solicitud para adjudicar la parcela que se declaró vacante mediante resolución dictada por esta Dependencia Agraria de fecha 6 de junio de 1990, publicada en la Gaceta de Gobierno el 30 de agosto del mismo año, la cual entre otros casos priva de sus derechos agrarios a Joaquín Peralta Pichardo en su carácter de titular del certificado de derechos agrarios número 2179895, y declara vacante dichos

derechos, y la propuesta de reconocer tales derechos a favor de María de Lourdes Guzmán de León, en razón de venir la poseyendo de acuerdo con las normas que establece la Ley Agraria.

SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 29 de mayo de 1991, acordó iniciar el procedimiento de nueva adjudicación de unidad de dotación, por existir la presunción fundada de que la propuesta nueva adjudicataria se encuentra dentro de los supuestos que establece el artículo 72 de la Ley de la materia, ordenándose notificar a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia así como la propuesta como nueva adjudicataria, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 28 de junio de 1991 para su desahogo.

TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y propuesto como nuevo adjudicatario, se comisionó personal de esta Dependencia Agraria, quien según constancias que corren agregadas en autos notificó a las autoridades ejidales el 4 de junio de 1991, y de igual manera a la propuesta como nueva adjudicataria el día 5 del mes y año citado.

Tomo CIIII Toluca de Lerdo, Méx., jueves 12 de marzo de 1992 No. 48

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado: San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México.

AVISOS JUDICIALES: 735, 737, 728, 523, 511, 524, 517, 523, 434, 832, 835, 731, 710, 523, 720, 635, 636, 637, 652, 815, 819, 780, 684, 676, 69-A1, 687, 675, 680, 668, 673, 779 y 852.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 738, 727, 817, 794, 795, 814, 822, 793, 788, 790, 791, 796, 818, 801, 802, 804, 813, 803, 800, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 823, 797, 892, 889, 867, 869, 887, 870, 884 y 871

(Viene de la primera página)

TERCERO. El día y hora señalado para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de los tres integrantes del comariado ejidal así como dos de los del consejo de vigilancia y de igual manera la de la propuesta como nueva adjudicataria. Por lo que encontrándose debidamente substanciado el presente procedimiento, de conformidad por lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente procedimiento de adjudicación de unidad de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido por los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, para ejercitar la acción de adjudicación de derechos que se resuelve, se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que la Ley le concede en su artículo 426.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes se ha comprobado que la parcela que es motivo del presente procedimiento fue declarada vacante según resolución de esta Institución Agraria de fecha 6 de julio de 1990, publicada el 30 de agosto de 1990, en la Gaceta de Gobierno y que ahora la propuesta como nueva adjudicataria María de Lourdes Guzmán de León, según asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 4 de marzo de 1991, se encuentra en posesión de dicho inmueble y por lo tanto dentro de la hipótesis contemplada por el artículo 72 fracción III de la Ley de la materia.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se adjudica la unidad de dotación que fue declarada vacante según resolución de esta Dependencia Agraria de fecha 6 de julio de 1990 publicada en la Gaceta de Gobierno el día 30 de agosto de 1990, a la C. María de Lourdes Guzmán de León, en virtud de venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México. Consecuentemente expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que la acredite como ejidataria del poblado de que se trata.

SEGUNDO. Publíquese esta resolución relativa a la nueva adjudicación de unidad de dotación, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de su respectivo certificado de derechos agrarios notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, a los 14 días del mes de octubre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Amado Cruz Santiago.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 245/92, MARIO ARELLANO BOBADILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en Tenango del Valle, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 5.50 m con Lázaro Martínez y 31.35 m con cerrada de Matamoros; al sur: dos líneas 24.07 m con Agapito Blanquel y 12.89 m con calle Juárez; al oriente: tres líneas 12.20 m, 16.05 m y 15.30 m con Lázaro Martínez y Alicia Lorenzana de C.; al poniente: dos líneas 15.30 m con Agapito Blanquel y 25.20 m con Herlinda Avalos A. y Ramón Soto.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 25 de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

735.—4, 9 y 12 marzo

Exp. Núm. 237/92, JESUS ACEVES PADILLA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en San Francisco Putla, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.00 m con Juvencio Avila Rosales; al sur: 75.00 m con Damián, Filiberto, César Avila García y Cristina Avila Carbajal; al oriente: 40.00 m con Maximino Carbajal; al poniente: 40.00 m con calle de Lázaro Cárdenas

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 21 de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

735.—4, 9 y 12 marzo

Exp. Núm. 239/92, MAGDALENA DIAZ SANCHEZ y FLORENTINO FORTUNATO MILLAN ROBLES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en Tenango del Valle, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.85 m con la fracción restante del inmueble; al sur: 17.92 m con la calle de Galeana; al oriente: 12.80 m con Lourdes Lara; al poniente: 12.04 m con la calle de Abel Salazar.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 21 de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

735.—4, 9 y 12 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 177/92, OFELIA MANCILLA VALDEZ, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico, ubicado en la calle de Insurgentes sin número, en el paraje denominado El Llano, municipio de Malinalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 45.80 m con calle; sur: 66.00 m con Donacion de la Fuente; oriente: 55.30 m con José García Poblete; poniente: 41.40 m con Ignacio Benítez y Miguel Castro, con una superficie aproximada de 3,347.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose los presentes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

737.—4, 9 y 12 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1478/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC GUSTAVO ROJAS VELASCO y/o EILIO CALIXTO CORREA y/o PATRICIA RAQUEL MAYA GOMEZ, en dotario en procuración de JOSE LUIS ACEVES RAMIREZ en contra de GERBACIO DIAZ RAMIREZ y ESTEFANA RAMIREZ, el C. juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un inmueble, ubicado en la calle de Niños Héroes No. 2, en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, con una superficie de 371.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de dieciocho millones quinientos cincuenta mil pesos cero centavos en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores.—Toluca, México, a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

728.—4, 9 y 12 marzo

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1498/91

DEMANDADA: ESTHER CASTRO RUIZ.

RICARDO DIAZ GOMEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la pérdida de la patria potestad que ejerció sobre ELVIRA DIAZ CASTRO, así como el pago de gastos y costas por lo que se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al día al en que surta efectos la última publicación de éstos, para que comparezca y se apersona en el presente juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México, y en otro de circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

523.—18, 26 febrero y 12 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

MATILDE JUAREZ ORTEGA, en el expediente número 1925/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 19, de la manzana 83, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 5; al sur: 10.00 m con tercera avenida; al oriente: 20.75 m con lote 20; al poniente: 20.75 m con lote 18 del mismo fraccionamiento, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, previéndoles señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se les harán por estrados.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, daño el presente a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 511.—18, 28 febrero y 12 marzo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

FERNANDO LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y OTRO.

JORGE FRANCISCO OSORIO MARTINEZ, en el expediente 42/92, que se tramita en este juzgado, la demanda en vía ordinaria civil de usucapción o prescripción positiva, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Verde No. 32, Izcalli Toluca, en esta ciudad, inscrito a favor del demandado, bajo el número de asiento 31499-28, volumen 133, libro primero, fojas 107, clave catastral 1010278813000000, manzana XVIII, lote 13, superficie 81 metros cuadrados, con las siguientes colindancias: al norte: 9.00 m con lote 12; al sur: 9.00 m con lote 14; al oriente: 9.00 m con calle Verde; al poniente: 9.00 m con lote 16. Ignorándose el domicilio del demandado se le emplaza por edictos dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que contesten los demandados, previéndoles para que señalen domicilio dentro de la ubicación de este juzgado, para oír y recibir notificaciones apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes se les hará por Boletín Judicial, quedando en la secretaría copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, Toluca, México, a doce de febrero de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 524.—18, 28 febrero y 12 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

GENERAL BONIFACIO SALINAS.

MARIA LUISA HERNANDEZ GONZALEZ, en el expediente 2681/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno 48, de la manzana 295, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle Rosita Alvarez; al poniente: 9.00 m con lote 23;

con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a siete de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

517.—18, 28 febrero y 12 marzo

ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MA. DE LOURDES HAHN SANVICENTE, CESAR HAHN CARDENAS REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ITANDEHUITL BAUTISTA ANORVE, en el expediente número 3231/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 14, manzana 176, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 29; al poniente: 10.00 m con calle 36, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 517.—18, 28 febrero y 12 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SEVERIANO RODRIGUEZ SALAZAR.

ROSA MARIA ENRIQUEZ LOPEZ, en el expediente número 2261/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 18, de la manzana 95, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 17; al sur: 20.75 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 25; y al poniente: 10.00 m con lote 3, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

523.—18, 28 febrero y 12 marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

Expediente Núm. 2358/91

Segunda Secretaría

JUAN MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación, respecto del terreno ubicado en la colonia Hank González, lote 20, de la ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, denominado Mixquiyehualco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.50 m con propiedad particular; al sur: en 7.50 m con calle Cerrada Morelos; al oriente: en 16.00 m con lote 19; al poniente: en 16.00 m con lote 21, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica

434.—12, 26 febrero y 12 marzo

JEOPOLDO RUBEN MARTINEZ ARTECHE, promueve inmatriculación, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la calle René Quiroz sin número, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie total de 21.21 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.80 m y linda con calle René Quiroz; al sur: 7.30 m y linda con Teodulfa Alba; al oriente: 15.40 m y linda con Vicente López; y al poniente: 20.50 m y linda con privada René Quiroz.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley, dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

434.—12, 26 febrero y 12 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ALMONEDA:

Ejecutivo Mercantil Núm. 1021/90, promovido por ANTONIO CASTILLO QUIROZ Y GERARDO ROBLES VILLELA, endosatarios en procuración de MELITON RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en contra de GABRIEL CARCAÑO GARCIA, el ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día treinta y uno de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la 1a. Almoneda de remate, respecto del camión marca Dina, tipo Torton rabón, modelo 1971, placas 581 HC del Servicio Público Federal, motor 015866 serie 24100790, Registro Público Federal 2132783; color verde pista- che con la caja en mal estado, misma que se encuentra picada, caseta color verde parabrisas estrellado, llantas medio uso y renovadas en general en mal estado de uso. Sirviendo de base de remate de \$20,000,000.00 valor que se fija por dictamen pericial que obra en autos, convocándose a postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, 28 de febrero de 1992.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

832.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FRANCISCO ANTONIO MORALES GUZMAN, promovió bajo el expediente 353/91-1, juicio ejecutivo mercantil en contra de LETICIA VELASCO VENEGAS, ante éste juzgado. Admitiéndose la demanda en la vía y forma propuestas y previas las formalidades del caso por auto del dieciocho de febrero del presente año, se señalaron las trece horas del veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados, que tienen las siguientes características: Automóvil marca Rambler Gremlin, modelo 1975, automático, color azul claro, con placas de circulación 203-CNR, con un golpe en la parte trasera del lado izquierdo sin espejo lateral y el cofre safoado, sirviendo de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado al vehículo anteriormente mencionado, convocando postores.

Se expide para su publicación a los veintiocho días de febrero de mil novecientos noventa y dos, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de éste Juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

835.—10, 11 y 12 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FSEQUEL JUAREZ ENRIQUEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil, bajo el expediente 1967/91, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Acuitlapilco, ubicado en el barrio de Sta. Ma. Nativitas, municipio de Chimalhuacán Atenco, y perteneciente a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 675.00 m con Camilo Buendía; al sur: 677.50 m con Luz Buendía; al oriente: 48.40 m con Cuautlalpan; al poniente: 29.40 m con calzada, con una superficie de 19,543.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

731.—4, 9 y 12 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 450/91, ROMAN, LUISA, CARMEN AURELIO, CARMEN EFREN Y EVA DE APELLIDOS DIAZ DIAZ, denunciaron juicio sucesorio intestamentario a bienes de su abuelo MARGARITO DIAZ SANCHEZ, el C. juez tuvo por radicada la sucesión y por el proveído de fecha dieciocho de febrero de los corrientes, se ordenó hacer saber el fallecimiento del señor MARGARITO DIAZ SANCHEZ, originario de Jajalpa, Méx., anunciando su muerte sin testar, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho comparecer a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por medio de edictos que se publicarán, por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación—Tenango del Valle, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

710.—3 y 12 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESION DE JESUS VALDEZ ZEPEDA REPRESENTADA POR SU ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, FINANCIERA DEL NORTE, S.A. E INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL AURIS.

Expediente Núm. 54/91

GONZALO CRUZ LEAL, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión el lote de terreno número doce, de la manzana sesenta y tres, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda: al norte: 20.75 m con lote once; al sur: 20.75 m con lote trece; al oriente: 10.00 m con lote veintisiete; al poniente: 10.00 m con calle veintiseis, que tiene una superficie de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 4o. Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

523.—18, 28 febrero y 12 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 849/91

Tercera Secretaría

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado, sigue el señor GUILLERMO ISLAS BUENDIA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO y ROGELIO OLVERA MEDINA en contra de JOSE JUUVENAL RUIZ PILON, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del diecisiete de marzo del presente año, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado sobre una fracción del terreno de común repartimiento, denominado Tierra Larga, ubicado en el barrio de San Juan, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla de este distrito judicial de Texcoco, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Texcoco, en el asiento número 504, a fojas 90, del volumen 43, libro primero, de fecha 22 de mayo de 1976, sirviendo de base para el remate la cantidad de ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., precio del avalúo, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme a lo que dispone el artículo 768 del Código Procesa Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y estrados del juzgado, anunciándose la venta del inmueble antes citado.—Texcoco, México, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

720.—3 y 12 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 73/92

Tercera Secretaría

EBER FLORES AVILA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado El Crucero, ubicado en el camino a Tezoyuca, esquina con camino a Zacango, del poblado de Chipiltepec, municipio de Acolmán, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 83.00 m con Alvaro Ramos o lote baldío; al sur: 94.00 m con camino a Zacango; al oriente: 46.00 m con camino Real o Tezoyuca, con una superficie aproximada de 1,909.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Texcoco, México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de enero de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

635.—26 febrero, 12 y 26 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 332/92, el señor IGNACIO OLGUIN RAMIREZ, promovió por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado sin nombre, ubicado en el número uno, de la calle Ixtapaluca, colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan, Estado de México, con una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con terreno baldío; al sur: en 10.00 m con calle Ixtapaluca; al oriente: en 14.00 m con Ricardo Martínez; y al poniente: en 14.00 m con callejón vecinal, por lo que se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces en cada publicación con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rúbrica.

636.—26 febrero, 12 y 26 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 244/92-2

VICTOR HUGO OLIVERAS COLINA, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en la calle Museos sin número esquina calle Ruiz, fraccionamiento Bella Vista, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.30 m y linda con el arroyo; al sur: 24.45 y 7.00 m y linda con calle Ruiz y lote baldío; al oriente: 9.40 y 7.10 m y linda con calle Museos; al poniente: 28.70, 9.00 y 7.10 m y linda con El Arroyo. Con una superficie aproximada de: 442.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

637.—26 febrero, 12 y 26 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

ARTURO HERRERA PEREZ Y MARGARITA CARRANZA LOPEZ DE HERRERA.

En el expediente 1052/91-3, relativo al juicio ordinario civil (reivindicatorio, promovido por ANGEL MERCADO FLORES Y MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ VALADEZ, en contra de LUIS GONZALO ZERMEÑO, MA ANTONIETA VALENZUELA NICOLAU, ANGEL LUIS CORTES DE CUIR, LUZ MA. CONTRERAS BELTRAN y Ustedes, el C. Juez ordenó por auto de fecha trece de enero del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se les emplazó a juicio, a efecto de hacerles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla previniéndoles para que señalen domicilio en esta ciudad para oír justificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en el Local de este juzgado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.

652.—27 febrero, 12 y 25 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 1411/91, SILVIO RAUL ARIAS MONTEIL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno, ubicado en Calimaya México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 68.30 m con calzada; al sur: 67.00 m con camino a San Lucas; al oriente: 144.00 m con Moisés Rodríguez Romero y Miguel Cejudo Salas; al poniente: 120.00 m con Engelberto González M., con una superficie total de 8,929.80 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a dieciséis de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

815.—9, 12 y 17 marzo

Expediente Núm. 1032/91, MARIA SOLANO JUAREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble urbano ubicado en Constitución número cuatro, de este distrito judicial de Santa María Jajalpa, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con Rogelio Serrano; al sur: 13.60 m con la calle Benito Juárez; al oriente: 10.20 m con Pablo Serrano, al poniente: 10.20 m con Bertolo Solano Pérez; con una superficie total de 138.70 m².

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de los presentes en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

815.—9, 12 y 17 marzo.

Expediente Núm. 1054 91, ENRIQUE GUADARRAMA REYES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble urbano ubicado en el paraje de San Miguel Chapultepec de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 112.70 m con cerro; al sur: 111.40 m con calle Libertad; al oriente: 54.20 m con Ramón Guadarrama Reyes; al poniente: 49.70 m con Escuela.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

815.—9, 12 y 17 marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BLAS JOSE LORENZO SUAREZ SILVA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, en el expediente número 2550/91, respecto del inmueble denominado "Cuatapanco", ubicado en Santa María Chiconautla, de este municipio de Ecatepec de Morelos, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 86.00 m con Jesús Báez Quezada, Benigno Valentín Santos, Eduardo Ríos Rojo, José Martín Martínez, Agustín Martínez Lugo, Miguel Díaz Becerra; al sur: 84.00 m con Ignacio Celedonio Flores Martínez, Esperanza Silva Báez, Antonio Flores Martínez, Hilario González y José Amalio González Ramírez; al oriente: 58.00 m con sucesión de la señora Sixta Mendoza; al poniente: 70.00 m con Lorenzo Rivero Silva, con una superficie aproximada de: 5,668.00 metros cuadrados.

El C. Juez del conocimiento, admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos Méx., a 3 de marzo de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

819.—9, 12 y 17 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente número 248/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY, en contra de BERNARDO MARTINEZ MONDRAGON y otros, el C. juez señala las diez horas del día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y dos, día y hora señalado para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública, respecto de un inmueble ubicado en paraje denominado Ex-Hacienda de San Miguel Solís, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.80 m con Leonardo Lezama; al sur: 44.80 m con Amelia González; al oriente: 74.15 m con Pablo Torijos, Felipe Mejía Santos Plata y Enrique Plata; al poniente: 67.88 m con calle Adolfo López Mateos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, bajo el asiento número 388, volumen LXII, del libro 1, sección 1, de fecha 12 de junio de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días y fijese en la puerta de avisos de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de 29'968,872.00 (veintinueve millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.) Dado a los veintiocho días del mes de febrero del año en curso, convocándose postores.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

780.—6, 12 y 18 marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

LA SUCESION DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS A TRAVEZ DE SU ALBACEA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN Y HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

GENARO MARTINEZ GONZALEZ, que en el expediente marcado con el número 104/92, que se tramita ante este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 6, de la manzana 138-B, de la colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lote 5; al sur: en 20.00 m con lote 7; al oriente: en 10.00 en 10.00 m con lote 21; al poniente: en 10.00 m con calle 38; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezcan a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previniéndolos para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

664.—28 febrero, 12 y 24 marzo

C. AURORA INTERNACIONAL, S.A.

DELIA ORTEGA LOPEZ, que en el expediente marcado con el número 103/92, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 1, de la manzana 242 "A", de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.30 m con bordo de Xochitaca; al sur: en 17.00 m con lote 1 "A"; al oriente: en 15.00 m con lote 6 y 6 "A"; al poniente: en 11.75 m con calle Rosas de Mayo, con una superficie total de 227.37 metros cuadrados. Ignoriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes se le harán por Boletín Judicial, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Texcoco con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

684.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1237/90

Primera Secretaría

C. ARACELI ISLAS MEDINA,

El C. ARTURO GABINO GARCIA PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente, haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, apercibida que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíques: por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 676.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SR. ARTURO GARCIA MARTINEZ

La señora MARTHA ALICIA MEDINA MARTINEZ, le demanda en el expediente número 2540/91, el divorcio necesario, por la causal de abandono de hogar, y toda vez que se desconoce el domicilio, se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en Rebeldía haciéndol las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial,

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, expedido en Cuautitlán, Méx., a los 24 días de febrero de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández N.—Rúbrica.

69-A1.—28 febrero, 12 y 24 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 72/92

JUAN CARLOS CRUZ C., promueve juicio ordinario civil usucapión, en contra de JESUS SANTIN BECERRIL, y el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México.—Otumba, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 637.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

ANTONIO VERA CERRILLO Y MARIA DEL SOCORRO ROBLES QUINTANA, en el expediente 1687/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 41, de la colonia México Tercera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 8.00 m con calle Ciervos; al poniente: 8.00 m con lote 11; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes por estrados, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marceño Luna Rangel.—Rúbrica. 675.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPELILLO.

JUANA LOPEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 2240/91, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno marcado con el número 1, de la manzana 138, de la colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 7; al sur: 7.50 m con calle sin nombre (hoy Virgen del Sagrado Corazón de Jesús); al oriente: 17.50 m con lote 2; y al poniente: 17.50 m con calle Virgen del Perpetuo Socorro; con una superficie total de 131.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de este término se les tendrá por confesos de los hechos de la demanda y las copias de traslado quedan en la secretaría de este juzgado para que las recojan.

Para su publicación de ocho en ocho días tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación en esta población, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

675.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

JOSE MIGUEL PARRA TAPIA.

TOMASA DE LA ROSA HERNANDEZ ha promovido en este H. juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, bajo el expediente número 1498/91, segunda secretaría, en contra de usted, en el que por auto de fecha trece de febrero de mil novecientos noventa y dos, se ordenó a emplazar a **JOSE MIGUEL PARRA TAPIA**, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efecto la última publicación, a dar contestación a dicha demanda, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la puerta de este H. juzgado, por el tiempo del emplazamiento y apercibiéndole que si no comparece

por sí o por apoderado o gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 680.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente 547/1965, señor **JUAN VILCHIS HERNANDEZ**, el C. juez Primero de lo Civil de este distrito judicial, por auto de fecha diecinueve de febrero del año en curso, dictado en el juicio sucesorio testamentario a bienes de **MERCED VILCHIS PEREZ**, señaló las doce horas del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga lugar la junta de herederos respectiva y ordenó así mismo se le cite a usted en términos de lo ordenado por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles para que comparezca usted a este juzgado el día y hora señalados, apercibido que de no comparecer por sí o por gestor con autorización bastante se llevará a cabo la audiencia señalada, con la comparecencia del C. Agente del Ministerio Público apercibido, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y periódico local de mayor circulación, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espíasa García.—Rúbrica. 668.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

FERNANDO LOPEZ CARMONA.

ALFONSO ZAMUDIO MAYA, en el expediente número 1717/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 31, de la colonia México, 3a. Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en diecisiete metros con Avenida Pantitlán; al sur: en diecisiete metros con lote dos; al oriente: en ocho metros con lote cuatro; al poniente: en ocho metros con calle Paricutín, con una superficie total de ciento treinta y seis metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, deberá de comparecer a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 673.—28 febrero, 12 y 24 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1811/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.**, en contra de **MARIO RAMIREZ GARCIA** y **CONCEPCION ROBLES CASTILLO DE RAMIREZ**, el C. juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las once horas del día treinta y uno de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un televisor marca Sam Sumig en blanco y negro, 14 pulgadas, modelo número BT327QK, serie 126509, mueble en plástico, color blanco, una radio grabadora, marca Unisep A.M. F.M., doble cassette, modelo SZ2050S, micrófono integrado, una regresadora de video tipo BHS, marca Kinoy, serie 047541, modelo Super Slim M63V, mueble en plástico, color gris, una videocreadora, marca Goldstar, tipo VHS, modelo GHV1250 M., serie número 80900474G, en mueble laminado, color negro, con diez botones, una guitarra eléctrica, marca SPS, color azul marino y café en su parte frontal del mango, con cuatro botones en su parte inferior derecho para su control, cuenta con seis cuerdas útiles, un televisor marca Majestic, en color, 22 pulgadas, modelo número TVC-2085, serie número 12257, mueble en aglomerado y formaica color café, un inmueble ubicado en la carretera a San Pedro Totoltepec No. 329, lote 5, casa 34, fraccionamiento las Gladiolas, San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con casa 35; al sur: 12.00 m con casa 33; al oriente: 6.00 m con área común de circulación; y al poniente: 6.00 m con casa 19.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de treinta millones quinientos veintidos mil quinientos pesos M.N., en la que fueran valuados los bienes por los peritos nombrados en autos, así mismo citase a los acreedores que aparezcan en el certificado de gravámenes correspondientes.—Toluca, México, a 3 de marzo de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Ofelia Aguilar Mendoza**,—Rúbrica. 779.—6, 12 y 18 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Ejecutivo mercantil número 165/89, promovido por **ERNESTO TAPIA PEREZ** endosatario en procuración del señor **JORGE CASTILLO COLOME**, en contra de **HECTOR CHICO**, el C. juez dicha almoneda, sirviendo de base la cantidad por lo que respecta el automóvil marca Chevrolet de ocho millones de pesos, paleta marca Nieto Vitrimex por la cantidad de quinientos mil pesos, refrigerador de paleta marca Nieto por la cantidad ochocientos mil pesos, compresora de paleta sin marca visible por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos, valores estos que se dictarno por dictamen pericial que obra en autos, convocandose a postores, notifiquese señalando las once horas del día veintiseis de marzo mismo año.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico **GACETA DEL ESTADO** y tabla de avisos de este juzgado, 04 de marzo de 1992.—Doy fe.—Primer Secretario, **Lic. Yolanda Moreno Rodríguez**,—Rúbrica. 852.—11, 12 y 13 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1626/91, **MARTHA CABRERA DE CURIEL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Llano", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 30.40 m con una vereda; sur: 47.50 m con Sebastián Ramírez Mojica y Nicéforo Mancio; oriente: 36.00 m con Nicéforo Mancio; poniente: 36.00 m con Carmelo Guadarrama.

Superficie aproximada de: 1,762.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1597/91, **JUAN JOSE SANCHEZ SALAZAR**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno urbano ubicado en la Col. Adolfo López Mateos, mpio. de Coatepec Harinas, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 50.00 m con calle privada de Los Naranjos; sur: 50.00 m con José Esteban Martínez Renobales; oriente: 30.00 m con calle Nacional; poniente: 30.00 m con lote 51.

Superficie aproximada de: 0-15-00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1624/91, **MARTHA CABRERA DE CURIEL**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 61.00 m con un carril; sur: 24.50 m con Ignacio Benítez Castro y 37.30 m con José Vara Benítez; oriente: 63.50 m con el mismo terreno; poniente: 33.50 m con Ignacio Benítez Castro y otra 22.60 m con un carril.

Superficie aproximada de: 2,761.279 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 1625/91, **PRIMITIVO MARTINEZ GONZALEZ**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Pueblo Nuevo, municipio de Villa Guerrero, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 95.00 m, 11.00 m y 13.00 m con barranca e voladero; sur: 57.80 m con Manuel Vázquez González, 16.90 m con Manuel Vázquez González y Gildardo Gómez, 25.00 m con Gildardo Gómez; oriente: 56.40 m con Bulmaro Herrera Iturbe; poniente: 53.00 m con Primitivo González Martínez.

Superficie aproximada de: 5,994.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, **Lic. Ignacio González Castañeda**—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1625/91, MARTHA CABRERA DE CURIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ocoritla", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 48.85 m con Rito Acuitlapa; sur: 51.85 m con callejón; oriente: 77.00 m con resto de terreno; poniente: 66.70 m con Nicolás Téllez Cardoño.

Superficie aproximada de: 3.813 72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

738—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1599/91, MATILDE G. CAMACHO MILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecomaatlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 2 líneas 5.55 m y 5.60 m con calle que va a la colonia; sur: 31.00 m con Humberto Camacho Millán; oriente: 28.50 m con Guadalupe Millán Mondragón; poniente: en 2 líneas 10.75 m y 27.85 m con calle que va a la colonia.

Superficie aproximada de: 676.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1603/91, ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ DE SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 33.00 m con Magdalena Bastida; sur: 33.00 m con Arturo Nava Rojas; oriente: 30.00 m con carretera Federal; poniente: 30.00 m con Irma Bastida Gómez. Superficie aproximada: 990.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

738.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 1596/91, CAMELIA GARCIA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble con casa habitación en el construida ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 39.33 m con Luisa Pedroza; sur: 43.80 m con Filiberto Enríquez; oriente: 14.50 m con Luisa Pedroza; poniente: 14.00 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 592 23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

738—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 1598/91, CLEOTILDE GUADARRAMA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zucango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 71.20 m con tanque (depósito de agua de regadío); sur: 71.20 m con Victoriano Gómez Sánchez, Rodolfo Pedraza Trujillo, Amalia Pedraza Trujillo y Martiniano Díaz Gómez; oriente: 3.00 m con carretera; poniente: 3.00 m con propiedad de la Escuela Secundaria

Superficie aproximada de: 213.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

738—4, 9 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 372/91, IRENE SOLIS DE RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 28.90 m con cerrada sin nombre; sur: 27.00 m con Francisco Sánchez; oriente: 9.00 m con A. Rodolfo Benítez; poniente: 9.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 251.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

738—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 553/91, CONCEPCION LUGO DE PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.00 m con Raymundo Tirado; sur: 18.00 m con segunda calle de 20 de Noviembre; oriente: 17.00 m con Rosalva Ramírez; poniente: 17.00 m con Leonardo García.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 554/91, EMILIANO MARTIN LUGO MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 35.00 m con María Elena Angón Vélez; sur: 35.00 m con Jaime Bautista; oriente: 5.00 m con calle pública; poniente: 5.00 m con Pedro Luna Tesillo.

Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 557/91, ALFONSO ROMERO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.35 m con Germán Rivero; sur: 13.35 m con calle Av. 16 de Septiembre; oriente: 15.00 m con Germán Rivero; poniente: 15.00 m con Germán Rivero Laguna.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 629/91, AGRIPINA LUGO CALTENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 14.20 m con camino; sur: 14.20 m con Agripina Caltenco Bureos; oriente: 24.80 m con Alberto Sánchez Lugo; poniente: 24.80 m con Facundo Anuaga.

Superficie aproximada de: 352.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 630/91, LUCIO HERNANDEZ LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.00 m con Venancio Rodríguez; sur: 48.71 m con camino vecinal; oriente: 28.00 m con Victoria Ramos Estrada; poniente: 44.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 1,656.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 760/91, JAVIER MARTINEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 149.00 m con camino al Cerro del Venado; sur: 124.00 m con Av. San Francisco; oriente: 110.00 m con Luis Rodríguez; poniente: 24.00 m con Fernando Sánchez.

Superficie aproximada de: 9,145.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 761/91, FRANCISCO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango mide y linda; norte: 100.00 m con Odilón Martínez; sur: 100.00 m con fracción de San Francisco; oriente: 100.00 m con José Martínez; poniente: 100.00 m con fracción de San Francisco. Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 738.—4, 9 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 9864/145/91, JUAN MANUEL VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Francisco, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Matamoros; sur: 7.00 m con José Rodríguez Morrijo; oriente: 28.70 m con Javier Juárez Rodríguez; poniente: 28.70 m con calle Tenayuca.

Superficie aproximada de: 200.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

758.—4, 9 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 2065/91, JUAN MACEDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población de Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 464.00 m con el Sr. J. Cruz Quintana García; sur: 10. 89.00 m con Benjamín Sánchez Sánchez, 20. 115.00 m con propiedad del Sr. Casto García; oriente: en dos lotes 10. 389.00 m con Horacio Islas González y el 20. 116.50 m con Casto García; poniente: 364.00 m con Alfonso Linares.

Predio denominado "Mihuacán".

Superficie aproximada de: 11-39-98 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 1817/90, FRANCISCO QUEZADA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 8.30 m con sucesión de Ascención Macote'a Ramírez; sur: 15.00 m con avenida Dr. Gustavo Baz; oriente: 32.50 m con sucesión de Ascención Macotela Ramírez; poniente: 32.50 m con Salón Anexo al Palacio Municipal.

Predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada de: 378.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 2090/91, EMETERIO SEGUNDO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.70 m con Aristeo Aguilar; sur: 15.70 m con Tiburcio Aguilar; oriente: 52.00 m con lindero de San Miguel Axotla; poniente: 52.00 m con Rosendo Aguilar Borja. Predio denominado "Tejalpa".

Superficie aproximada de: 816.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 2091/91, RUFINA FLORES DE GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linda; norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con Raymundo Rojas González; oriente: 32.00 m con Elsa Lugo Mesa; poniente: 32.00 m con Luis Frías. Predio denominado "Popoloco".

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4 9 y 12 marzo.

Exp. 2092, MARIA SOLEDAD ROMO SAENZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 599.00 m con camino; sur: 599.00 m con camino; oriente: 231.00 m con calle; poniente: 249.30 m con calle. Predio denominado "Cuevillas".

Superficie aproximada de: 71,774.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 2093/91, ANTONIO MUÑOZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 117.00 m con Juan Vázquez; sur: 183.00 m con Francisco Orozco; oriente: 158.11 m con Ignacio Aguirre; poniente: 155.00 m con María Elzalde y Victoria Carco. Predio denominado "Pie de la Loma".

Superficie aproximada de: 26,475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 2094/91, MANUEL ELIZALDE MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 63.00 m con Alberto Elizalde; sur: 63.00 m con carretera; oriente: 86.60 m con camino; poniente: 86.60 m con Julián Elizalde López. Predio denominado "Capulín y Durazno".

Superficie aproximada de: 5,455.80 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 2107/91, MARIO ANTONIO ROSENDO CORONEL MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 128.15 m con camino y Enrique Meneses Ramírez; sur: 101.70 m con camino y Olaya González y Enrique Meneses Ramírez; oriente: 125.50 m con David Gómez; poniente: 118.00 m con Mario Antonio Rosendo Coronel Meneses. Predio denominado "Toltecapa o Magueyera".

Superficie aproximada de: 13,992.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 2108/91, ENRIQUE MELENDEZ APELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 34.00 m con Ricardo Rodarte Rueda; sur: 23.00 m con Cecilio Pifia Pastrana; oriente: 18.00 m con calle; poniente: 18.00 m con José Morales. Predio denominado "Xochimanca".

Superficie aproximada de: 513.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

738.—4, 9 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 3026/92, C. RUBEN ANGEL HERNANDEZ GARCES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Buenaventura, municipio de Toluca, Méx., que mide: al norte: 1.60, 13.85 con Ma. del Carmen Albarrán, Guadalupe Espinoza y otra; al sur: 16.26 con calle Insurgentes; al oriente: 7.35, 15.18 con Alfonso Rosano y otra; al poniente: 22.90 con Luz Gárces Vda. de G.; superficie 345 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

727.—4, 9 y 12 marzo

Exp. 3027/92, C. RUBEN ANGEL HERNANDEZ GARCES, promueve inmatriculación administrativa, de predio en San Buenaventura, municipio de Toluca, que mide: al norte: 61.10 con camino; al sur: 26.60, 29.80 con Luis Martínez y otro; al oriente: 100.40, 149.10, 40.54 con Luis Martínez y otro; al poniente: 255.40 con Regino del Villar; superficie 13,000 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

727.—4, 9 y 12 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 2838/92, JUAN HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puebla, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.50 m con Angela Romero y Maximino Hernández; sur: 2.90 y 6.70 m con Maximino Hernández; sur: 17.40 m con calle Puebla; oriente: 11.00 m con Angela Romero de Hernández; poniente: 10.30 m con andador y 1.25 m con Maximino Hernández y 1.70 m con Maximino Hernández; superficie aproximada de: 194.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 817.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 042/92, MA GLORIA VARELA DE VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lerdo de Tejada sin número, en el municipio de Tejupic, Distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: 6.00 m y linda con callejón sin nombre; al sur: 8.55 m y linda con Ma. del Car. en Sánchez González; al oriente: 17.82 m linda con calle de su ubicación; al poniente: 17.60 m y linda con mismo vendedor.

Con una superficie aproximada de 128.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 794.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 14745/91, HUGO AVILA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Matamoros No. 108, Zinacantanpec, municipio de Zinacantanpec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.10 m con Inés Contreras; sur: 14.10 m con predio de Jesús Vilchis; oriente: 11.60 m con privada de Matamoros; poniente: 10.00 m con Gregorio Valdez; superficie aproximada de: 152.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 795.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1165/92, RITA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Antonia González Hernández; sur: 24.00 m con calzada San Angelín; oriente: 30.00 m con Jacinta González Hernández; poniente: 30.00 m con Privada Familiar, superficie aproximada de: 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1167/92, ANTONIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Maximina González Hernández; sur: 24.00 m con Rita González Hernández; oriente: 30.00 m con Jacinta González Hernández y Avelina Sánchez; poniente: 30.00 m con Privada Familiar, superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1164/92, MAXIMA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Tereso Hernández; sur: 24.00 m con Antonia González Hernández; oriente: 30.00 m con Avelina Sánchez; poniente: 30.00 m con Privada Familiar; superficie aproximada 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1166/92, JOSEFINA GONZALEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Petra González de Hinojosa; sur: 24.00 m con Calzada San Angelín; oriente: 30.00 m con Privada Familiar; poniente: 30.00 m con Benito González; superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1168/92, PETRA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 24.00 m con Juana González de Millán; sur: 24.00 m con Josefina González de González; oriente: 30.00 m con Privada Familiar; a. poniente: 30.00 m con Benito González; superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Expediente 1163/92, JACINTA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, mide y linda: norte: 18.90 m con Avelina Sánchez; sur: 18.90 m con calle San Angelín; oriente: 40.00 m con Creencia Avilés; poniente: 40.00 m con Rita y Antonia González Hernández; superficie aproximada de 756.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 1169/92, JUANA GONZALEZ DE MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de San Angelín, en San Lorenzo Tepaltitlán, Toluca, mide y linda: norte: 24.00 m con Tereso Hernández; al sur: 24.00 m con Petra González de Hinojosa; al oriente: 30.00 m con Privada Familiar; poniente: 30.00 m con Benito González; superficie aproximada de 720.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 814.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 12864/91, ARISTEO HUERTA BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. Privada de Cuauhtémoc, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.60 m con Ma. de los Angeles Estrada Nieto; sur: 12.60 m con 2a Privada de Cuauhtémoc; oriente: 12.20 m con Juan Sánchez; poniente: 7.18 m con Silvio Moreno Ayala; superficie aproximada de: 122.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 12854/91, JULIA BERNAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre las calles Colón e Insurgentes, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con calle Insurgentes; sur: 18.90 m con camino al Seminario; oriente: 102.60 m con Gelacio Hernández y Julia Bernal Hernández; poniente: 111.60 m con calle de Colón; superficie aproximada de 1,975.99 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 12863/91, ALTAGRACIA MONDRAGON DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada particular, en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con privada particular; sur: 16.50 m con Margarita Enriquez; oriente: 15.00 m con Octavio Rodríguez Moreno; poniente: 15.00 m con Luis Vera; superficie aproximada de: 236.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 12871/91, JOSEFINA CASTAÑEDA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pensador Mexicano No. 322, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con Petra Barrientos; sur: 14.50 m con calle Pensador Mexicano; oriente: 14.00 m con terreno del Sr. Guadalupe Díaz; poniente: 14.00 m, superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 519/1991, C. AMADA CADENA CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Fam. Trejo Galván; sur: 5.55 y 4.45 m con Juan Hernández y vendedora; oriente: 9.30 m con Pascual Molina; poniente: 6.75 y 2.45 m con vendedora y cerrada 2 de Abril; superficie aproximada de: 62.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 520/1991, C. ALBERTO SALAZAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 20.00 m con lote número 16; sur: 1.50, 18.50 m con zanja regadora; oriente: 23.30 m con lote número 22; poniente: 19.60 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 430.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 521/1991, C. HECTOR SEBASTIAN RUEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Ocotil, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México mide y linda: norte: 53.00 m con Alfredo Almazán González; sur: 53.00 m con Policarpo Jiménez García; oriente: 118.00 m con Nestora Jiménez Reyes; poniente: 125.00 m con Alfredo Almazán González; superficie aproximada de 6,413.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 522/1991, C. VICTOR GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 46.00 m con Filiberto Rueda Cruz; sur: 47.00 m con Antonio Barrios Rueda; oriente: 23.00 m con Benito González González; poniente: 26.60 m con Gonzalo Rueda; superficie aproximada de: 1,163.90 metros cuadrados

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 523/1991, C. AURELIO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 124.00 m con Jaime González Cruz; sur: 119.50 m con Lic. Alcazar; oriente: 15.00 m con la carretera; poniente: 24.83 m con Valentín Jiménez Reyes; superficie aproximada de: 2,405.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 524/1991, C. EMILIO BARRIOS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 93.00 m con Luis Pérez Cruz; sur: 132.00 m con Marciano Baza; oriente: 100.00 m con Luis Pérez Cruz; poniente: 133.00 m con carretera de San Luis Anáhuac; superficie aproximada de: 13,166.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 525/1991, C. ANGEL CRUZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 65.00 m con Inés Meléndez; sur: 55.00 m con Agustín González; oriente: 39.00 m con Ramón Cruz; poniente: 7.00 m con Inés Meléndez, superficie aproximada de: 1,045.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 526/1991, C. MIGUEL CRUZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 143.30 m con camino vecinal; sur: 154.00 m con Félix Jiménez Reyes; oriente: 86.50 m con Benito González González; poniente: 83.00 m con José Jiménez González, superficie aproximada de: 13,009.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 527/1991, C. AURELIO REYES RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 19.80 m con Silvia Cruz Cruz; sur: 19.80 m con Justino Reyes Rueda; oriente: 6.00 m con Justino Reyes Rueda; poniente: 6.00 m con calle principal; superficie aproximada de: 121.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 528/1991, C. JORGE PLATAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachilapan, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 90.00 m con Francisco Platas Pacheco; sur: 60.00 m con Francisco Platas Pacheco; oriente: 25.00, 20.50 y 27.00 m con Carmen Pérez y camino al pantón; poniente: 36.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 4,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 429/1991, C. JOSE DELGADO FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cab. Municipal, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Enriqueta Rueda Ortiz; sur: 23.00 m con calle Lic. Isidro Fabela; oriente: 51.00 m con Samuel Rueda Ortiz; poniente: 39.00 m con Bernabé Cruz Vega; superficie aproximada de: 1,192.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 13 de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 822.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 71/92 C. VICENTE AGUILAR PEREZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 39.10.70 m con Alfredo Daniel y calle; al sur: 133.00 m, con Silvia Noguez E., y calle, al oriente: 156; con calle; al poniente: 31.7-0; 95.40 con Alfredo Daniel y otra, Superficie: 12.930.59 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., marzo 3 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 793.—9, 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 137/92, ENRIQUE CENTENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 75.75 m con Pablo Hidalgo; sur: 75.75 m con Sabina Sara; oriente: 12.45 m con Delfina Muñoz Salazar; poniente: 12.45 m con camino Nacional calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 942.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica. 788.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 728/91, ADOLFO TELLEZ BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel primero denominado Navati, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 12.60 m con casa de Donaciano Rubio; sur: 11.70 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 15.30 m con el Sr. Eliseo Velasco; poniente: 4.50 m quiebra al sur 2.40 m sigue al poniente 12.00 m linda estas tres líneas con Pablo Casio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 06 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 790.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 612/91, EZEQUEL FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal del municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 23.00 m con Arnulfo García Plata; sur: 23.00 m con Eleuterio Flores González; oriente: 20.00 m con Ezequiel Flores González; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 06 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 791.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 1950/11/92, MARIA MAGDALENA FERRER FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Dangu, Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.54 m con camino; sur: 27.76 m con Amadrea González; oriente: 70.60 m con propiedad de Victoriano Mayén; poniente: 69.27 m con camino público; superficie aproximada de: 2,310.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica 796.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 261/92, CLEMENTE GOMEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en Zic-tepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: 20.00 m con callejón de Hidalgo; al norte: al sur: 20.00 m con Erasmo Vázquez; oriente: 13.00 m con Juan Cortés; poniente: 13.00 m con Martín Chávez, superficie 260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

818.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 262/92, SOFIA GOMEZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicado en San Pedro Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 34.85 m con Eustorgio Segura V.; sur: 31.60 m con Gilberto Hernández M.; oriente: 8.90 m con Quirino Segura Fuentes, poniente: .90 m con callejón Hidalgo; superficie 134.84 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López Gordillo.—Rúbrica.

818.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 260/92, CIPRIANO SAMUEL DIAZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de terreno con casa ubicada en San Juan la Isla, municipio Rayón, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 43.00 m con Quirino Alva, Francisco Gonzalez y Delfino Garduño; sur: 43.00 m con Constantino Díaz; oriente: 21.00 m con calle Ponciano Díaz; poniente: 21.00 m con Cipriano Díaz P.; superficie 907.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 3 de marzo de 1992.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

818.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 2131, ISMAEL VILLEGAS NOGUEZ, TERESA NOGUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.46 m con María Elvia Nieto Nájera; sur: 24.02 m con Delfina Tamariz de Ramírez; oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; poniente: 10.00 m con Virginia Lara; superficie aproximada de: 242.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

801.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2132, ROQUE CASTILLO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 26.08 m con Alejandra Castillo Bernal; sur: 25.67 m con José Francisco Guaidá Moysen; oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; poniente: 10.00 m con Cayetano Nava; superficie aproximada de: 258.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

802.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2130, JOSE FRANCISCO GUAIDA MOYSEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 25.67 m con Roque Castillo Bernal; sur: 24.85 m con María Elvia Nieto Nájera; oriente: 20.00 m con servidumbre de paso; poniente: 16.90 m con Cayetano Nava, 20.00 m con Cayetano Nava, 3.10 m con Virginia Lara; superficie aproximada de: 505.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

804.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2600, SEVERIANO MORALES CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 151.00 m con Félix Morales Castillo; sur: 182.00 m con J. Cuadrupe Barrios; oriente: 59.00 m con propiedad de Odón Durán Gili, poniente: 60.00 m con camino; superficie aproximada de: 10,872.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 24 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

813.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2133, EULALIA MARTINEZ CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 26.68 m con José Alfonso Ocampo; sur: 26.45 m con María del Carmen García; oriente: 30.03 m con José Isabel García; poniente: 10.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 266.05 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

803.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2124, DOLORIS GUILLERMO FERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Armando Silva Ramírez; sur: 30.00 m con Fidencio Martínez Córdova; oriente: 14.00 m con Juan Ramírez Peña; poniente: 14.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

800.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2129, MARIA ELVIA NETRO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.85 m con José Francisco Guada Moysén; sur: 24.46 m con Teresa Noguez Collin; oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; poniente: 10.00 m con Virginia Lara; superficie aproximada de: 246.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

805.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2128, ALEJANDRA CASTILLO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 26.50 m con María del Carmen García Torres; sur: 26.08 m con Roque Castillo Bernal; oriente: 10.00 m con servidumbre de paso; poniente: 10.00 m con Cayetano Nava; superficie aproximada de: 262.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

806.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2127, MARIA TERESA ADAME SUARI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Raulfo Ramírez Flores; sur: 30.00 m con calle Popocatepetl; oriente: 25.50 m con Fidencio Martínez Córdova; poniente: 20.50 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 678.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

807.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2126, RANULFO RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Juan Ramírez Peña; sur: 30.00 m con María Teresa Adame Suari; oriente: 14.00 m con Fidencio Martínez Córdova; poniente: 14.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

808.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2121, ARMANDO SILVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Mercedes Alarcón; sur: 30.00 m con Dolores Guillermo Fernández; oriente: 14.00 m con Fidencio Martínez Córdova; poniente: 14.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

809.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2122, JAVIER ROSADO S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 37.00 m con Ceoilo Parrilla; sur: 37.00 m con Mercedes Alarcón y servidumbre; oriente: 23.50 m con Fidencio Martínez; poniente: 23.50 m con Ma. Félix Mendoza; superficie aproximada de: 869.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

810.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2123, MERCEDES ALARCON VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Javier Rosado S.; sur: 30.00 m con Armando Silva Ramírez; oriente: 14.00 m con Fidencio Martínez C.; poniente: 14.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 420.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

811.—9, 12 y 17 marzo

Exp. 2125, JUAN RAMIREZ PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Dolores Guillermo Fernández; sur: 30.00 m con Raulfo Ramírez Flores; oriente: 12.00 m con Fidencio Martínez Córdova; poniente: 12.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de febrero de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

812.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002346.

Exp. 2179/92, ANGEL PEREZ INCLAN Y EVELIA SANCHEZ DE PEREZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo México s/n., en el poblado de San Juan Coxtoacan, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Tenxontitla", mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Nuevo México; al sur: 14.85 m con Gonzalo Pérez Córdoba; al oriente: 33.60 m con Alejandro Pérez Inclán; al poniente: 33.60 m con Félix Martínez, Superficie de: 484.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.A. 002353.

Exp. 2169/92, C. TOMAS LUNA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Cuacucuatitla", mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Iturbide; al sur: 9.00 m con Guillermina Cruz Valle; al oriente: 24.90 m con Santiago Luna Hernández; al poniente: 24.90 m con Elcuterio Luna Moreno. Superficie: 224.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.A. 002350.

Exp. 2170/92, C. CASTULA SOLORZANO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Flores No. 2, en San Mateo Tepopula, mpio. Tenango del Aire, predio denominado "Teopanixpa", mide y linda; al norte: 50.30 m con Juan Bonilla, Pablo Segura, 19.50 m con Castula Solórzano Velázquez; al sur: 18.00 m con Escuela; al oriente: 18.20 m con Simona Concha, 24.20 m con María Martínez, 34.30 m con calle de Las Flores; al poniente: 39.80 m con Benito Vidal, Martiñiano Hdez., 24.50 m con Escuela "José M. Morelos y Pavón". Superficie: 2,176.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.A. 002349.

Exp. 2171/92, C. SALVADOR ORTEGA ESCOBAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n., en San Mateo Tepopula, mpio. Tenango del Aire, predio denominado "Huejotla", mide y linda; al norte: 31.90 m con Eulalio Solórzano; al sur: 32.90 m con Consuelo y Felipe Saturnino Arellano, Victoria y Filiberto Castillo Rodríguez; al oriente: 9.07 m con Victoria Galván Bonilla; al poniente: 9.00 m con calle Corregidora. Superficie: 292.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.A. 002355.

Exp. 2181/92, C. MIGUEL HERNANDEZ VERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ozumba, mismo municipio, predio denominado "El Freno", mide y linda; al norte: 12.50 m con Herlindo Valencia L., al

sur: 12.50 m con Heladia Campos Díaz; al oriente: 6.50 m con Ma. Eugenia Hernández Vera; al poniente: 6.50 m con José Martín Hernández Vera y P. S. Superficie: 81.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 10 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002359.

Exp. 2167/92, C. FIDEL RODRIGUEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., del poblado de San Gregorio Cuautzingo, mpio. de Chalco, predio denominado "Apanco", mide y linda; al norte: 47.57 m con andador No. 1; al sur: 46.15 m con andador No. 2; al oriente: 7.77 m con Alvaro Flores; al poniente: 8.09 m con Av. Morelos. Superficie: 384.84 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002356.

Exp. 2168/92, C. MARIA ISLAS AYALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coatepec, municipio de Ixtapalapa, predio denominado "Tetitla", mide y linda; al norte: 112.60 m con propiedad comunal; al sur: 17.50 m con Virginia Castañeda, 35.50 m con Miguel Mecalco; al oriente: 271.80 m con María Canales, Asciano Castañeda y Leandro González; al poniente: 119.40 m con Ascención Aguilar, 107.50 m con Virginia Castañeda. Superficie: 13,567.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 11 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.R. 002322.

Exp. 2172/92, MARIA LORENZA RIVERA CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo en el poblado de Tlapacoya, mpio. de Ixtapalapa, predio denominado "Chavacano", mide y linda; al norte: 144.70 m con Jacobo Villa; al sur: 136.00 m con Catalina de la Luz Carreón; al oriente: 29.50 m con calle Popo; al poniente: 28.50 m con Agustina Carreón. Superficie: 3,766.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.R. 002333.

Exp. 2173/92, AMELIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cascada s/n., en el poblado de Tlapacoya, mpio. de Ixtapalapa, predio denominado "El Molino", mide y linda; al norte: 17.10 m con barranca s/n., al sur: 14.30 m con calle Cascada; al oriente: 30.90 m con Román Carreón; al poniente: 19.45 m con María Esther Rodríguez García. Superficie de: 369.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002334.

Exp. 2174/92, MARIA ESTHER RODRIGUEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cascada s/n., en el poblado de Tapacoya, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Molino", mide y linda; al norte: 17.50 m con María Peñaloza Hurtado; al sur: 16.90 m con calle Cascada; al oriente: 9.15 m con Amelia Rodríguez Rodríguez; al poniente: 2.50 m con avenida del Molino. Superficie de: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002364.

Exp. 2175/92, CARIINA SUAREZ VLAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Juchitepec, municipio de Juchitepec, mide y linda; al norte: 94.50 m con Teófilo López; al sur: 80.00 m con Jesús de la Rosa O., 20.00 m con Jesús de la Rosa O., al oriente: 29.00 m con Rafael Ramírez; al poniente: 5.00 m con Genaro Rosales, 30.00 m con camino. Superficie aproximada: 2,865.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.R. 002365.

Exp. 2176/92, C. ANGELA BUSTAMANTE MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Nepantla, municipio de Tepetlixpa, predio denominado "Zinzintilla", mide y linda; al norte: 144.00 m con Jacinta Muñoz; al sur: 94.40 m con Lino Muñoz; al oriente: 39.09 m con barranca; al poniente: 54.00 m con barranca. Superficie aproximada: 5,045.64 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

N.R. 002332.

Exp. 2177/92, MARIA PEÑALOZA HURTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cascada s/n., en el poblado de Tapacoya, mpio. de Ixtapaluca, predio denominado "El Molino", mide y linda; al norte: 21.20 m con barranca s/n., al sur: 17.50 m con María Esther Rodríguez García; al oriente: 10.39 m con Amelia Rodríguez Rodríguez; al poniente: 2.55 m con Av. del Molino. Superficie de: 114.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.R. 002335.

Exp. 2178/92, JOSE LUIS VICENTE VALLEJO SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 6, en el poblado de Santiago Zula, mpio. de Temamatla, predio denominado "Otenco", mide y linda;

al norte: 49.00 m con Marina Ramírez Vallejo; al sur: 49.00 m con Manuel Sánchez; al oriente: 9.60 m con Reyes Chavarría, al poniente: 9.65 m con calle Emiliano Zapata. Superficie de: 487.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 12 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo.

N.R. 002081.

Exp. 11704/91, C. MARIA ILDEFONSA HERNANDEZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle privada Niños Héroes s/n., Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Chulco", mide y linda; al norte: 32.30 m con Casilda Hernández Jaen; al sur: 32.30 m con Luis Hernández Jaen; al oriente: 12.40 m con Victorio Hernández Campillo; al poniente: 12.40 m con privada Niños Héroes. Superficie: 400.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber; a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

823.—9, 12 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 290/92, LUIS MEJIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico urbano de los llamados de común repartimiento, ubicado en la calle Allende del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: en dos líneas la primera de 28.10 m con propiedad del señor Pedro Mejía Gómez y la segunda de 2.90 m con la señora Yolanda Gaad, al sur: 32.50 m con el señor Luis Mejía Martínez, al oriente: 10.57 m con la calle Allende y al poniente: en dos líneas, la primera de 9.30 m con sucesión de la señora Yolanda Gaad, y tiene una superficie de 328.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 288/92, JOSE LUIS LOPEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio urbano de propiedad particular, y se encuentra ubicado en calle Matamoros S/N paraje denominado "Ubicación" en el cuartel 2 del barrio de Santa Catarina del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 43.90 m con propiedad de la señora Soledad Galarza, al sur: 43.50 m con propiedad del señor Pedro Martínez González; al oriente: 37.00 m con calle Mariano Matamoros, al poniente: 32.00 m con Av. Juárez y tiene una superficie de 1,514.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 289/92, ESTEBAN TRUJILLO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio de los llamados de común repartimiento rústico, ubicado en un lugar denominado "El Ahuehuete", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 150.00 m con Sabino Trujillo García, al sur: 150.00 m con Sabino Trujillo García, al oriente: 89.00 m con Arroyo del Salto, al poniente: 89.00 m con Gerardo Trujillo, y tiene una superficie de: 13,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 287/92, SIMON LAURO LOPEZ ARIZMENRI, promueve inmatriculación administrativa un terreno de los llamados de común repartimiento, conocido con el nombre de el "Zapote" ubicado en el barrio de San Gaspar, Cuartel No. 5, y que para más exactitud se encuentra marcado con el Número 43 de la calle de Hidalgo del Lado Norte, que dicho predio contiene una construcción, del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.30 m con Alfredo Sancho Colombani, al sur: 14.35 m con la calle de Ixtamiles, al poniente: 11.50 m con la calle de Hidalgo, que dicho predio forma un triángulo escaleno y tiene una superficie de 93.72 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 285/92, AMADO CRUZ LEGORRETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle No. 21 del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 32.46 m con propiedad del señor Luis Mejía Martínez, al sur: en 2 líneas, 16.73 m con el señor Estelberto Gómez Araujo y en la otra línea de 17.44 m con propiedad del señor Luis Mejía Martínez, y al oriente: en 2 líneas la primera de 9.16 m con Prop del Sr. Luis Mejía Martínez, y la otra de 2.23 m y colinda con la calle Allende, y al poniente: 11.40 m con Teléfonos de México, y tiene una superficie de 219.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 286/92, SABINA TRUJILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio rústico de los llamados de común repartimiento. Ubicado en un lugar denominado el "Ahuehuete", del municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 102.50 m con la Suc. de Genaro Trujillo, al sur: 100.00 m con propiedad de Adán González Becerra, al oriente: 64.00 m con propiedad del señor Adán González Becerra, al poniente: 64.00 m con un arroyo y tiene una superficie de 6,461.00 m².

El C. juez dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1683/91, GUILLERMINO GOMEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tierra Blanca", en el cuartel No. 3, antes barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 31.70 m con propiedad de la señora Victoria Gómez Nájera, al sur: 40.55 m con propiedad de la señora Evarista Gómez Nájera, al poniente: 10.60 m con calle en proyecto, al poniente: 11.25 m con propiedad del señor Raúl Rhon García, y tiene una superficie de: 404.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

Exp. 1628/92, GUSTAVO ENRIQUE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno de riego de los llamados propiedad particular ubicado en la comunidad de Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda al norte: 90.00 m con el señor Eliseo García y al sur: en 2 líneas 60.00 m con el señor Ismael Enriquez, y la segunda de 30.00 m con el señor Benjamín Enriquez, y al oriente: 90.00 m con el camino, al poniente: en 2 líneas, 68.00 m con el señor Benjamín Enriquez, y la otra de 22.00 m con la señora Beatriz Enriquez, y tiene una superficie de 8,100.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

797.—9, 12 y 17 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 588/91, ANDRES FLORENCIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ocoatepec municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 155.80 m con camino vecinal en línea curva; sur: 84.80 m con María Andrea Ortega; oriente: 89.80 m con Ignacio Hernández; poniente: 8.8 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

715.—4, 9 y 12 marzo.

Exp. 589/91, SECUNDINO SANCHEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto en El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 617.00 m con Tiburcio, Rosa García y Efraín Granados; sur: 660.00 m con curvas colindando con Calvario Buenavista; oriente: 4.00 m con Calvario y 8.00 m con Efraín Granados; poniente: 135.00 m con Secundino de Jesús Pedraza. Superficie aproximada de: 9,876.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

715.—4, 9 y 12 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 542/91, AGUSTIN AGUILAR SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 108.50 m con barranca; sur: dos líneas 51.50 y 12.00 m con Filanón Sánchez Hernández y Salomón Sánchez ML; oriente: dos líneas 120.00 y 86.80 m con Paulino Sánchez Pérez y Salomón Sánchez Mercado; poniente: 164.00 m con Ric Lerna; superficie aproximada: 14,313.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 543/91, CARMELA LARA AGUILAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 41.00 m con Victoria Lara Aguilar; sur: 23.50 m con Hermenegildo Martínez García; oriente: 53.00 m con José Antonio Cruz; poniente: 48.00 m con Benito Nepomuceno Trujillo; con una superficie aproximada 1,628.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose Ixtlahuaca, Méx., a 18 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 544/91, FRANCISCA JIMENEZ CLEMENTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linderos: norte: 10.00 m con Rufina Garduño Alcántara; sur: 10.00 m con Angela Salazar García; oriente: 13.00 m con Daniel Núñez García; poniente: 15.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 545/91, MAGDALENO MARTINEZ ENRIQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín el Junco municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 48.00 m con Magdaleno Martínez; sur: dos líneas 34.70 y 7.00 m con Guadalupe Pérez y Juan Reyes; oriente: 29.10 m con Cervantes Contreras; poniente: dos líneas 28.40 y 13.00 m con Juan Reyes; superficie aproximada 1,751.74 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 546/91, FRANCISCO REYES REBOLLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela denominada La Manzana, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: dos líneas 9.00 y 8.00 m con Cirilo López Pérez y Cándido Reyes Ortiz; sur: 29.50 m con Cándido Reyes Ortiz; oriente: dos líneas 49.80 y 75.50 m con Cirilo López Pérez y Francisco Reyes Rebollo; poniente: 99.50 m con Cándido Reyes Ortiz; superficie aproximada 2,956.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1476/91, CRISTINA TAPIA TRUJILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 403 Pte. municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 7.65 m con Av. Hidalgo; sur: 7.75 m con Tomás Romero; oriente: 14.00 m con Rubén y Julio López; poniente: 13.75 m con Marcos Gallegos; superficie aproximada 106.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 1473/91, TITA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios No. 504, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos: al norte: 16.80 m con Dolores V. Serrano Vega Vda. de M.; al sur: 15.10 m con Javier Popoca Díaz; al oriente: 3.20 m con Templo del Calvario; al poniente: 3.00 m con Cabada de los Remedios; con una superficie aproximada de: 49.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 1474/91, ALEJANDRA DOMÍNGUEZ CEBALLOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 24.00 m con Martina Domínguez; sur: 24.00 m con Fidel Merdonio Jardón; oriente: 59.00 m con Eulogio Mejía; poniente: 59.00 m con camino y Reyes Escamilla; superficie aproximada 1,146.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 1475/91, MARCELA FLORES CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Izpuclán, municipio de Tenancingo, México, mide y linderos: norte: 106.00 m con camino conocido; sur: 182.00 m con Marcos Valero; oriente: 133.00 m con Angel Ceballos y Pablo Martínez; poniente: 210.00 m con Víctor Segura y Marcos Valero, con una superficie aproximada de: 24,696.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

Exp. 1477/91, GUADALUPE TAPIA DE VILLANUEVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc Pte. s/n., municipio de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 21.60 m con Lucio Tapia Trujillo; sur: 19.40 m con Romana Tapia de Pedroza; oriente: 8.00 m con Alfonso Montes y Hermito Pódroza, poniente: dos líneas 7.65 y 4.60 m con Rodolfo García y Socorro Gallegos de Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

892.—12, 17 y 20 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8794/91, MA. TERESA MEJIA GARCIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 111, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.85 m con Fernando García Durán, sur: 11.80 m y 5.30 m con Gisela Mercado Salgado, 9.10 m terminal Zinacantan, oriente: 12.80 m con Av. 16 de Septiembre, poniente: 18.00 m con Alejandro González Reséndiz.

Superficie aproximada de: 315.11 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

889.—12, 17 y 20 marzo.

Exp. 4015/92, GUILLERMO GARCIA PEÑALOZA promueve inscripción administrativa sobre la Vialidad Lázaro Cárdenas No. 5 San Francisco Cuaxusco, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.03 m con Vialidad Lázaro Cárdenas, al sur: 12.25 m linda con la calle Reforma, al oriente: 11.00 m linda con Elías García, y al poniente: 8.80 m linda con Onésimo Álvarez teniendo una superficie total de 121.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1992.—La Registradora de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

867.—12, 17 y 20 marzo.

Exp. 4046/92, REYNA NOLASCO ORTEGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerma S/N. Col. So. Juana Inés de la Cruz, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: en una línea de oriente a poniente de 15.60 m quebrando en otra que va de sur a norte: 1.30 m, otra que va de oriente a poniente de: 1.40 m con Antonio González T, sur: 18.00 m con Carmen Vázquez Mirafuentes, Paula Pineda y Asunción Hernández, oriente: 14.60 m con Gilberto Espinoza Bernal, poniente: 13.90 m con Loreto Ortega.

Superficie aproximada de: 250.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

869.—12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 105/268/92, JUAN CASTAÑEDA MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama S/N en Tepexoxuca, municipio de Jiquilingo y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 64.00 m con calle de Aldama, al sur: dos líneas de 44.05 m y 24.00 m con Barranca y Margarita Garfias, al oriente: 95.00 m con camino antes barranca, y al poniente: dos líneas: 29.70 m y 37.00 m con Margarita Garfias y barranca superficie aproximada de 4,852.26 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

877.—12, 17 y 20 marzo.

Exp. 97/249/92, ADAN GONZALEZ HUERTAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el párrafo "La Loma", municipio de Ajmaloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con propiedad de Amador Huertas, sur: 20.00 m y colinda con propiedad de Ruperta Flores, oriente: 50.00 m y colinda con camino vecinal sin nombre, poniente: 50.00 m y colinda con propiedad de Asunción Hipólito y Jesús Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 4 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

870.—12, 17 y 20 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 77/92 C. MAXIMINO ARCHUNDIA CAMACHO; promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 272.30; 150.20 m con Aurelio Lus y otros; al sur: 23.46; 481.60 m con Contado Robles; Francisco Javier, al oriente: 201.40 m con carretera a Tecoloapan; al poniente: 96.10; 102.05; 91.90 m con Rosalío Esteban.

Superficie aproximada de: 104,005.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

884.—12, 17 y 20 marzo.

Exp. 78/92 C. MAXIMINO ARCHUNDIA CAMACHO; promueve inscripción administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 88.23 m con corralón; al sur: 58.80 con Feo Javier Martínez; al oriente: 201.78 m con camino; al poniente: 201.32 m con carretera a Tecoloapan.

Superficie aproximada de: 14,685.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

884.—12, 17 y 20 marzo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO

CONVOCATORIA No. SCT-JC-SFT-05-92.

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO DE MEXICO, A TRAVES DE LA JUNTA -- DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN -- EL CAPITULO IV DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE SU REGLAMENTO.

C O N V O C A

A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES CON INTERES EN COMPRAR ALGUNO DE LOS LOTES DE EQUIPO - PESADO, LIGERO Y AUXILIAR, QUE SERAN PUESTOS EN SUBASTA PUBLICA QUE SE MENCIONAN A CONTINUA- CION:

CANTIDAD DE UNIDADES	T I P O	MARCA	MODELO	PRECIO BASE
9	VARIOS LOTES MOTOCONFORMADORAS	DISTINTAS	DISTINTOS	152'800,000.
5	VARIOS LOTES TRACTORES ORUGAS	DISTINTAS	DISTINTOS	173'000,000.
2	VARIOS LOTES DUOPACTOR	DISTINTAS	DISTINTOS	24'000,000.
5	VARIOS LOTES PATA DE CABRA	DISTINTAS	DISTINTOS	98'000,000.
6	VARIOS LOTES APLANADORAS	DISTINTAS	DISTINTOS	38'500,000.
24	VARIOS LOTES CAMIONES VOLTEO	DISTINTAS	DISTINTOS	203'210,000.
10	VARIOS LOTES REDILAS	DISTINTAS	DISTINTOS	44'200,000.
9	VARIOS LOTES CAMIONES PIPA	DISTINTAS	DISTINTOS	65'215,000.
11	VARIOS LOTES EQUIPO AUXILIAR	DISTINTAS	DISTINTOS	51'800,000.
32	VARIOS LOTES PICK UP	DISTINTAS	DISTINTOS	83'450,000.
13	VARIOS LOTES AUTOMOVILES	DISTINTAS	DISTINTOS	26'500,000.

CELEBRACION DE LA ENAJENACION CAMPAMENTO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUAREZ, - ESTADO DE MEXICO, EL 24 DE MARZO DE 1992 A LAS 10:00 HORAS, LA LICITACION PUBLICA SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA ENAJENACION DE 126 UNIDADES, LAS CUALES PO DRAN ENTREGARSE A LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA 10 DE MARZO DE 1992, LA FIANZA SERA EL -- 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL VALOR MINIMO ESTABLECIDO AL LOTE/S QUE DESEEN ADQUIRIR, PARA CUYO EFECTO DEBERAN DIRIGIRSE A LA DIRECCION JURIDICA DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MEXI-- CO, CON LA LIC. ROSA MARIA RODRIGUEZ SOLORZANO, SITO EN DOMICILIO CONOCIDO SANTIAGO TLAXOMUL CO, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

TELEFONOS: CLAVE LADA 72, 13-23-55, 13-29-13 Y 14-68-70.

NOTA: LAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LAS INSCRIPCIONES SE RECIBIRAN A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL DIA 23 DE MARZO DE - 1992, A LAS 17:00 HORAS.

TOLUCA, MEXICO, 10 DE MARZO DE 1992.

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES.

[Firma manuscrita]
ING. GUILLERMO ROLDAN GONZALEZ